

## **1445-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.**

San José, a las diez horas con veintiseis minutos del dos de junio de dos mil veintiuno.

### **Proceso de conformación de estructuras del partido AGENDA DEMOCRATICA NACIONAL en el cantón TURRUBARES de la provincia SAN JOSE.**

Mediante auto 1235-DRPP-2021 de las diecinueve horas con tres minutos del veintiuno de mayo de dos mil veintiuno, este Departamento indicó al partido político que con respecto a la asamblea celebrada el dieciocho de abril del año en curso, de forma virtual, en el cantón de Turrubares, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración se designó en ausencia a Ana María Jiménez Jiménez, cédula de identidad 104750562, como presidente suplente, no obstante, dicho cargo se encontraba ocupado por Evelyn Melissa Agüero Jiménez y a la fecha de la resolución no constaba en el expediente de la agrupación política la carta de renuncia. Sin embargo, la estructura del cantón de Turrubares, provincia de San José, no presentaba inconsistencias por lo que se encontraba integrada de forma completa.

Posteriormente, en fecha veinticinco de mayo del dos mil veintiuno, se presentó en la Ventanilla Única de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos la carta de renuncia de Agüero Jiménez, al cargo de presidente suplente, la cual fue tramitada mediante oficio DRPP-2931-2021, así como la carta de aceptación de Jiménez Jiménez, a dicho cargo.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

#### **PROVINCIA SAN JOSE CANTON TURRUBARES**

##### **COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
118520499	MONSERRAT JIMENEZ AGUERO	PRESIDENTE PROPIETARIO
117350502	GILBERTH MANUEL JIMENEZ AGUERO	SECRETARIO PROPIETARIO
116740996	ANA GABRIEL JIMENEZ AGUERO	TESORERO PROPIETARIO
<b>104750562</b>	<b>ANA MARIA JIMENEZ JIMENEZ</b>	<b>PRESIDENTE SUPLENTE</b>
118110957	JOSE FABIO JIMENEZ AGUERO	SECRETARIO SUPLENTE
109850107	MARLEN AGUERO JIMENEZ	TESORERO SUPLENTE

##### **DELEGADOS**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
117380924	LEIDY MELISSA JIMENEZ AGÜERO	FISCAL PROPIETARIO

## DELEGADOS

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
116740996	ANA GABRIEL JIMENEZ AGUERO	TERRITORIAL PROPIETARIO
117350502	GILBERTH MANUEL JIMENEZ AGUERO	TERRITORIAL PROPIETARIO
118110957	JOSE FABIO JIMENEZ AGUERO	TERRITORIAL PROPIETARIO
109850107	MARLEN AGUERO JIMENEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
118520499	MONSERRAT JIMENEZ AGUERO	TERRITORIAL PROPIETARIO

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo establecido en el numeral cuatro del Reglamento referido.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

**Martha Castillo Víquez**  
**Jefa del Departamento de Registro**  
**de Partidos Políticos**

MCV/jfg/kfm

C.: Exp. n.º321-2021, partido AGENDA DEMOCRATICA NACIONAL

Ref., No.: 02531, 2925, 3769, 4554, 5638, 8031-2021